



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1719 de 2024

S/C

Comisión Especial de Innovación,
Ciencia y Tecnología

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de marzo de 2024
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Cal.

Miembros: Señores Representantes Aldo Charbonnier, Rodrigo Goñi Reyes, Miguel Lorenzoni y señoras Representantes Lilián Galán, Alicia Ángela Esquivel Rodríguez y Joanna Perco.

Secretario: Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretario: Señora Margarita Garcés.



SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Cal).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias a todos.

El segundo punto del orden del día es: "Vicepresidente. Elección". Se ha solicitado que este punto sea postergado para la próxima reunión.

El tercer punto del orden del día es: "Régimen de trabajo. Determinación".

Si están de acuerdo, mantenemos este régimen y, en caso de que se altere el horario de las sesiones de Cámara, lo que ya se está hablando en coordinación, lo volvemos a conversar.

SEÑOR REPRESENTANTE CHARBONNIER (Aldo).- Propongo cambiar las reuniones de la Comisión para el miércoles a primera hora de la tarde. Es muy importante para nosotros, para no estar un día más en Montevideo, ya que somos del interior y este año es de campaña.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Sugiero, por ahora, dejar como está los días de reunión y esperar a ver qué pasa con los días de las sesiones ordinarias. Creo que estamos todos dispuestos a facilitar la tarea de los diputados del interior, pero para poder tomar esa decisión necesitamos que se dilucide el horario de las sesiones de Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez, sería bueno postergar este punto del orden del día, a fin de no tener que modificarlo después, y reunirnos el próximo jueves a la hora 10.

(Apoyados)

Se da cuenta de los asuntos entrados:

(Se lee:

NOTAS

"INVESTIGA UY. Remite nota exhortando al Parlamento a dar solución a lo aprobado en la Rendición de Cuentas para ANII, que los fondos sin asignar se puedan ejecutar en programas pendientes del 2023 y especialmente se vean reflejados en el POA 2024 y que se designe un/a investigador/a en el directorio de ANII según la Ley N° 20.075. (Asunto N° 161797). **Enviado por correo a los Representantes de la Comisión, el 20 de diciembre de 2023.**

LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Remite mensaje recibido de la Misión del Uruguay ante la Unión Europea, del encuentro "Garantías Jurídicas para la aplicación del Reglamento de Inteligencia Artificial Europeo", celebrado en la sede del Parlamento Europeo de Bruselas. (Asunto N° 162220).

AUDIENCIA

EL SEÑOR RENZO COSTANZO. Solicita audiencia, para presentar la plataforma de viajes compartidos de larga distancia VIATIK que está transformando la movilidad en Uruguay, esta aplicación fue creada y desarrollada por jóvenes estudiantes de ingeniería, ha alcanzado más de 50 mil usuarios registrados. (Asunto N° 162157)".

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Propongo dar culminación al proyecto de adhesión al Tratado de Cooperación en materia de Patentes. Solo resta la comparecencia de la señora ministra Karina Rando o la entrega del informe que había sido solicitado.

Pido que se reitere la solicitud a la ministra para que comparezca el próximo jueves o entregue el informe, a fin de poder, como también habíamos acordado, poner a votación dicho proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como lo solicita el diputado Goñi, si están todos de acuerdo, vamos a reiterar a la señora ministra nuevamente la invitación para que pueda concurrir o responder por escrito con respecto al tratado de patentes.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Estamos de acuerdo con el señor diputado Goñi, pero por parte del Frente Amplio quisiéramos que la ministra concorra personalmente porque le queremos preguntar por los medicamentos de alto costo del Fondo Nacional de Recursos; por eso, quisiéramos que concorra personalmente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Alguien más quiere hablar con respecto a este tema?

Yo también prefiero que venga personalmente, porque va a ser más valioso el intercambio que podamos tener en una ida y vuelta con respecto a un tema tan importante como son los medicamentos de alto costo.

Si bien haremos la sugerencia en la solicitud, diciendo que la mayoría de los miembros de esta Comisión prefieren que venga personalmente, si ella desea responder por escrito, creo que es válido.

Otro tema de los asuntos entrados refiere a que tenemos solicitudes de audiencia que han sido repartidas para esta Comisión.

La primera solicitud es de la aplicación Viatik, que solicita una audiencia con esta Comisión; así que dejo a criterio de la mayoría cuándo sugieren recibirlos. Tal vez, dependa de la posibilidad de que la ministra venga o no la próxima semana.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Por parte del Frente Amplio quisiéramos recibir a Investiga UY porque desde el año pasado se han comunicado creo que con todos los miembros de esta Comisión vía *mail*, por Asaph y creo que también lo han hecho a la Comisión; aquí dice que fue enviado por correo a los representantes de la Comisión. Así que habiendo conversado con ellos la bancada del Frente Amplio quiere que se los convoque.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto, tomamos nota y, si nadie tiene ningún inconveniente, los agregamos a la lista de delegaciones a invitar a concurrir a la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Tal como dijo el presidente, si viene la ministra probablemente nos lleve buena parte de la sesión, aunque el pedido de audiencia de del emprendimiento Viatik lo pondría como prioritario, porque así lo amerita. Es un emprendimiento que conjuga la innovación, el beneficio medioambiental y una mayor posibilidad de movilidad, sobre todo, de las nuevas generaciones, pero también de personas que no tengan todos los recursos para costear un traslado; sabemos lo que eso significa. En el mundo de hoy cuando alguien necesita trasladarse es porque otro tipo de medios no fue suficiente o no cumple con el objetivo. Realmente, es un emprendimiento que ha trascendido fronteras.

Estamos en conocimiento de que han tenido dificultad con alguna cuestión administrativa en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y creo que es función de esta Comisión apoyar este tipo de emprendimientos, porque realmente nuestro objeto principal es la innovación al emprendimiento, y mucho más -reitero- en uno como este, que cumple todos los objetivos, no solo económicos, sino básicamente sociales y medioambientales; los tres impactos.

Así que me gustaría que podamos recibir a la brevedad a este emprendimiento, a esta empresa, a este proyecto de jóvenes emprendedores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto plenamente todos los conceptos que manifestó el señor diputado Goñi.

Realmente, cuando conocí la aplicación debo decir que lo primero que se me vino a la mente fue un proyecto -como ustedes deben recordar- que votamos en esta Comisión al inicio de la legislatura, que es el Sistema B de triple impacto. Creo que cumple todas las patas que pretendíamos que tuviera y ¡vaya que este emprendimiento lo tiene porque, sin duda, es de triple impacto! Es un concepto nuevo que me parece que debemos tratar de fortalecer en vez de ponerle trabas. Así que también comparto las expresiones del señor diputado Goñi y dejo constancia de que sería bueno recibirlos cuanto antes.

(Apoyados)

—Si me permiten, y si no hay nadie que quiera hacer uso de la palabra, me parece que uno de los temas importantes, y que le competen directamente a esta Comisión, es uno de los que se le encomendaron en la rendición de cuentas pasadas a la Agesic: el trabajo con la inteligencia artificial. Entiendo que es uno de los temas que está muy directamente relacionado con esta Comisión y me parece que sería muy bueno que los podamos recibir para saber cómo está el trabajo que están realizando y demás. Hemos visto que en algunas latitudes, no tan lejanas, han avanzado mucho en inteligencia artificial, sobre todo protegiendo a los ciudadanos en temas -no siempre positivos- relacionados a la inteligencia artificial. Esa inteligencia artificial también está siendo utilizada hoy para nuevas maniobras delictivas. Así que creo que el tratamiento del asunto relativo a la inteligencia artificial no admite demora en nuestro país. Es muy importante que sepamos cómo viene avanzando Agesic en lo que se le encomendó en la pasada rendición de cuentas.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- En línea con lo que usted plantea quiero decir que todos los partidos, todos, fueron contestes en proponer y votar un marco legal general para la inteligencia artificial. Fue de esas cuestiones que están planteadas como políticas de Estado, y por eso fue votado por todos los partidos. Además, allí se estableció un plazo más que razonable de seis meses y entre las obligaciones que se le encomienda a Agesic es que plantee una recomendación legal. Me parece muy pertinente su planteo porque es clave para la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología -inclusive podríamos invitar también a la del Senado-, a efectos de ver los avances que ha tenido Agesic y para ver si podemos participar en ese borrador antes de ser finalmente planteado. Creo que es pertinente y estamos a tiempo. Este es un año corto. Por lo tanto, es una muy buena señal que desde el inicio de las sesiones de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología se haga esta convocatoria para poder trabajar juntos en colaboración y con la participación protagónica del Parlamento. Las regulaciones legales son materia del Parlamento nacional, mucho más cuando estamos hablando de cuestiones que implican políticas de Estado que este gobierno, al igual que los anteriores, han estado llevando adelante. Así que cuanto antes pueda comparecer Agesic, yo pediría que lo hiciera con todo su equipo técnico que está trabajando en este tema, ya que sería pertinente, oportuno y necesario.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Estamos de acuerdo con todo lo que manifiesta el diputado. Queremos que comparezca porque recordamos la rendición de cuentas. Pero quería hacerle un pedido al diputado con relación al proyecto...

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- ¿Me permite una interrupción, diputada?

Con relación al asunto sobre el que habíamos estado conversando con la diputada Galán previo a la sesión, quiero informar y poner en conocimiento de que hemos propuesto a todas las bancadas de los partidos poder presentar en conjunto un proyecto para combatir el fenómeno conocido como *deepfakes* o falsificaciones profundas en tiempos electorales.

El lunes pasado en coordinación interpartidaria se entregó un borrador, es un marco de mínima, que por supuesto después se tratará. La idea es que también se considere en esta Comisión. Es voluntad, por lo menos de varios legisladores que hemos estado conversando al respecto, de que lo podamos hacer en conjunto entre todos los partidos. Así que también aprovecho ahora para hacer entrega de una copia, más allá de que lo hicimos el lunes pasado. Es nuestro interés -y podría ser incluso en el seno de esta Comisión- que el próximo jueves podamos presentar en conjunto en una conferencia de prensa entre todos los partidos, un proyecto que por supuesto luego podrá ser objeto de modificaciones, pero entendemos sería una muy buena señal que pudiéramos hacerlo en conjunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Recibimos el borrador. ¿Quiere entregarlo formalmente a la Comisión?

(Apoyados)

—Perfecto. Le damos entrada y lo distribuimos a través del correo electrónico a todos los miembros de la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- El diputado Goñi sabe que estamos superinteresados en este asunto, que estamos de acuerdo no con el proyecto porque no lo hemos visto todavía, pero sí con lo que hemos leído en la prensa relativo a lo que el diputado ha venido trabajando. El único detalle es que la bancada del Frente Amplio -no de esta Comisión- resolvió en el día de ayer que nos pudieran dar quince días para tratar el tema, porque es el plazo que tiene esta bancada siempre que se presenta un asunto. Si todos los sectores políticos participantes del Frente Amplio están de acuerdo, estaríamos trabajando en ese tema.

Simplemente, quería comunicarles la resolución de la bancada del Frente Amplio del día de ayer, no de esta bancada, sino de la bancada del Frente Amplio. Estamos de acuerdo, diputado, en este asunto, en trabajarlo en forma conjunta y con lo que veníamos conversando anteriormente al respecto.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Creo que este es el seno. Estamos en el lugar para poder hacer la respuesta formal de con mucho gusto brindar esos quince días para que el Frente Amplio pueda analizar y explorar hasta último momento la posibilidad de hacerlo en conjunto, que no es solo una señal legislativa, sino que es una señal a la ciudadanía de que este tema realmente nos importa y mucho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie desea hacer uso de la palabra, se levanta la reunión.